PROGRAMA A20: *PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURAL*

Unidad responsable: *Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana*

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. Desarrollo de proyectos estratégicos incorporando la transversalización del principio de igualdad.

01.01. Trabajar en colaboración con diferentes agentes y de forma transversal para el desarrollo de proyectos estratégicos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01.	*Elaboración proyectos estratégicos*	*2*	*2*
01.01.02.	*Porcentaje de proyectos con perspectiva de género*	2	2

01.02. Colaborar con el sector editorial a través de las ayudas a la edición y las publicaciones de cultura.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01.	*Ayudas a la edición entidades sin ánimo y profesionales*	*2*	*2*
01.02.02.	*Plan Editorial Dirección General de Cultura-IPV*	1	1
01.02.03.	*Apoyo al sector editorial a través de convenios*	1	1
01.02.04.	*Porcentaje de proyectos con perspectiva de género*	3	3

02. Intervenir en la conservación y protección del patrimonio arquitectónico, según criterios de urgencia, necesidad e interés artístico.

02.01. Intervenciones en monumentos del Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01.	*Intervenciones realizadas*	*6*	*5*

02.02. Intervenciones en edificios histórico-artísticos.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
02.02.01.	*Intervenciones realizadas*	*7*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional

Durante 2021 en el ámbito del patrimonio arquitectónico se ejecutaron 5 proyectos en Edificios del Gobierno de Navarra, uno menos de la previsión por la complejidad de proyecto del monasterio de Leyre. En el caso de proyectos en el ámbito de edificios histórico-artísticos de Entidades Locales se superó en uno la previsión, aunque la dificultad en la contratación de la torre de Lodosa ocasionó la prorrogara a 2022.

---

03. Plan de excavaciones arqueológicas. Este Plan se refiere a una autorización genérica que se hace para todas las intervenciones programadas que se solicitan en el último trimestre del año, de acuerdo con el Decreto Foral 218/1986, de 3 de octubre, que regula la concesión de licencias para excavaciones y prospecciones arqueológicas.

03.01. Control y seguimiento del Plan de excavaciones arqueológicas para que las intervenciones se realicen de acuerdo con el programa solicitado.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
03.01.01.	*Excavaciones realizadas*	*20*	*26*

Explicación de la ejecución e información adicional

El Plan de Excavaciones y Prospecciones de Navarra 2021 se aprobó por Resolución 166/2021 del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. En él se incluyen 26 excavaciones, 20 sondeos y 7 prospecciones, lo que hace un total de 53 intervenciones. Todas se han llevado a cabo.

---

04. Concesión de autorizaciones arqueológicas relacionadas con obras civiles. Son las intervenciones arqueológicas que se exigen a las obras en cascos históricos o en zonas no urbanas a las que previamente se ha informado de la existencia de patrimonio arqueológico.

04.01. Expedientes de autorización arqueológica.

04.02. Seguimiento y control de las intervenciones arqueológicas autorizadas.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
04.02.01.	*Expedientes de autorización*	*22*	*70*

Explicación de la información e información adicional

El número de intervenciones depende de las obras que se lleven a cabo. En 2021 se emitieron 70 Resoluciones de autorización de excavación. Algunas son grandes proyectos públicos con un seguimiento más exhaustivo, pero otras son pequeñas obras particulares cuya ejecución resulta imprevisible de prever. Todas las intervenciones se han supervisado con mayor o menor intensidad, dependiendo del valor de los restos afectados.

---

05. Informes sobre planeamiento sectorial o municipal y otras autorizaciones.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01.	*Informes*	*750*	*755*

Explicación de la información e información adicional

Dado el elevado número de solicitud de informes y el personal disponible, resulta imposible responder a todos. Se han registrado 755 consultas, pero se atienden las de mayor afección al Patrimonio Arqueológico, quedando el resto resueltas por silencio administrativo.

---

06. Gestión económica de los presupuestos del Servicio.

06.01. Gastos de funcionamiento ordinario del Servicio de Patrimonio Histórico.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01.	*Ejecución del presupuesto*	*100%*	*93,33%*

Explicación de la información e información adicional

A pesar de las dificultades de este ejercicio, se ha conseguido ejecutar casi todo el presupuesto asignado al Servicio de Patrimonio Histórico.

---

07. Difusión de la música, teatro, danza y artes escénicas, artes plásticas, visuales y cualesquiera otras manifestaciones artísticas. Con participación equilibrada de mujeres y hombres y dando preferencia a aquellas creaciones que rompan con los estereotipos de género y contribuyan a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres.

07.01. Organización de programas artísticos y culturales por parte del Servicio de Acción Cultural. Garantizando el aumento de la presencia de mujeres en la dirección y creación que es dónde está infrarrepresentada.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*% participación femenina*	*Realizado*
07.01.01.	*Programas artísticos y culturales:*			
	- Kultur	*1*	*50*	*Sí*
	- Programa Landarte	*1*	*50*	*Sí*
	- Festival de Teatro de Olite	*1*	*50*	*Sí*
	- Semana de Música Antigua de Estella	*1*	*50*	*Sí*
	- Ciclo de órgano	*1*	*50*	*Sí*
	- DNA Danza contemporánea de Navarra	*1*	*50*	*Sí*
	- Otros programas de difusión cultural	*Sí*	*50*	*Sí*

07.02. Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos. Red de Teatro, incorporando cláusulas de Igualdad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.02.01.	*Ayudas a conceder:*		
	- *Ayudas a acciones culturales en ayuntamientos y Red de Teatros de Navarra*	*3*	*4*
	- *Número de convocatorias en las que se han incluido cláusulas de igualdad*	*3*	*4*

07.03. Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte promoviendo que incidan en la ruptura del rol de género.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.03.01.	*Suscripción de contratos programa con FB y NICDO para la organización de programas:*		
	- *Convenio con la Fundación Baluarte para sus programas artísticos y la coorganización de algunos festivales y programas del Servicio de Acción Cultural (Con los pies en el cielo) y ejecución del Festival Punto de Vista, los servicios de Filmoteca y Film Commission.*	*6*	*3*
	- *Número de convenios en los que se han incluido cláusulas de género relacionados con la ruptura del rol de género.*	*2*	*3*

Explicación de la información e información adicional

Desde el Servicio de Acción Cultural (SAC) continuamos en la necesidad de avanzar en que en toda la programación cultural que organizamos esté presente el ámbito laboral femenino. Diferentes estudios ponen de relieve las significativas diferencias de género en este ámbito, por lo que tratamos de programar persiguiendo el equilibrio entre contrataciones masculinas y femeninas en nuestros programas propios (07.01.01), consiguiendo un porcentaje equilibrado en el número de contrataciones de creadoras, mujeres artistas y técnicas diversas.

Al mismo tiempo, en las dos convocatorias dirigidas a las Entidades Locales (Arte y Cultura y Udal Platea Local) así como el Convenio con la Red de Teatros de Navarra, se recogen unos mandatos de igualdad de mujeres y hombres en diferentes partes: objeto de la convocatoria ("La programación de actividades pretende alcanzar un impacto positivo en la igualdad de mujeres y hombres"), criterios de valoración ("Que sean creaciones que rompan con los estereotipos de género y contribuyan a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres", bases del Circuito de la Red de Teatros de Navarra) y obligaciones ("No utilizar en ningún soporte, de publicidad o de información, lenguaje o imágenes sexistas.").

Con Fundación Baluarte se suscriben dos contratos programa y con NICDO otros dos contratos programa en los que también se han incluido cláusulas para que en las memorias finales de actividad se desglosen por sexos, entre otros datos.

08. Fomento de la creación, producción y servicios artísticos. Con especial atención a las mujeres creadoras de todos los tiempos, otorgando el papel que les corresponde a las creadoras actuales y rescatando y dando valor a las creadoras olvidadas.

Realización de programaciones equilibradas en cuanto a participación de mujeres y hombres tanto en los equipos gestores y directores como en su actividad exterior.

08.01. Ayudas al Sector a través de convocatorias públicas de libre concurrencia. Se evaluarán las propuestas de las distintas entidades artísticas y culturales subvencionando aquellas que más se ajusten a los criterios especificados en las mismas, con las cuales se firmará posteriormente el convenio correspondiente. También se realizarán convocatorias públicas de libre concurrencia para evaluar proyectos de producción de artes escénicas para empresas y profesionales del sector. Incorporando cláusulas de igualdad.

Se mantendrán únicamente las partidas nominativas del Orfeón Pamplonés y de la Escuela Navarra de Teatro.

Se seguirá con la línea de fomento del sector audiovisual y del cine en Navarra y la formación de los profesionales del sector. Promoviendo la participación de mujeres en la dirección.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.01.01.	*Convocatorias de Ayudas al Tercer Sector Cultural*	*5*	*3*
08.01.02.	*Convenios con entidades artísticas y culturales*	*2*	*3*
08.01.03.	*Convenio con el Orfeón Pamplonés*	*1*	*1*
08.01.04.	*Convenio con la Escuela Navarra de Teatro*	*1*	*1*
08.01.05.	*Ayudas a proyectos audiovisuales, cinematografía, profesionales. Festival Punto de Vista*	*6*	*8*
08.01.06.	*Ayudas a montajes escénicos a empresas y profesionales*	*1*	*1*
08.01.07.	*Ayudas a fábricas de creación cultural y Asociaciones Profesionales de Artes Escénicas y Musicales*	*2*	*2*
08.01.08.	*Número de convenios con cláusulas de igualdad*	*4*	*5*

08.02. Apoyo a la mejora de competencias artísticas, becas, premios y formación.

Se otorgarán becas para la formación artística, manteniendo el número que se viene concediendo para las distintas disciplinas.

Se promoverá el apoyo a la formación de la figura del gestor cultural, dada la amplia variedad de perfiles profesionales que desempeñan esta tarea y la necesidad de dotarles de conocimientos culturales y herramientas que mejoren su desempeño profesional. Es necesario consolidar esta figura profesional como promotor del proceso de creación, difusión y participación ciudadana en la vida cultural, asumida por profesionales que acuden desde diferentes ámbitos más o menos afines a la gestión cultural.

Se promoverán acciones de apoyo y colaboración con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.02.01.	*Ayudas para la formación artística. Becas*	*8*	*8*
08.02.02.	*Formación de gestores culturales*	*1*	*1*
08.02.03.	*Colaboración con el CACH*	*4*	

Explicación de la información e información adicional

El SAC ha incluido en todas sus convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva cláusulas de igual de mujeres y hombres, siguiendo los pasos del procedimiento administrativo correspondiente. Se ha incluido el principio de igualdad en el objeto de las convocatorias (teniendo en cuenta las claras desigualdades que se dan en el ámbito cultural). También se han incluido en los criterios de valoración y en las obligaciones de justificación.

El SAC ha gestionado cinco (5) convenios en los que se han incluido cláusulas de igualdad: Red de Teatros de Navarra, Subvención a la Asociación Kuna para actividades de formación, Orfeón Pamplonés, Escuela Navarra de Teatro y Geltoki.

---

09. Promoción y difusión. Especial atención a las imágenes, texto y lenguaje inclusivo de ambos sexos.

09.01. Difusión de los programas propios del Departamento, de los programas conjuntos y coordinados y la colaboración con las entidades locales observando la aplicación del principio de igualdad a través de lenguaje inclusivo en todos los formatos utilizados y la utilización de imágenes que rompan con los estereotipos de género.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01.	Porcentaje de soportes realizados que incluyan la perspectiva de género tanto en el lenguaje como en el tratamiento de las imágenes.	*100%*	*100%*

Explicación de la información e información adicional

El SAC utiliza en toda su comunicación un lenguaje audiovisual y escrito, no sexista.

---

10. Intervenir en el panorama museístico mediante la planificación, la gestión y la colaboración según criterios de interés cultural y necesidad.

10.01. Aplicación y desarrollo de la Ley Foral de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra.

10.02. Asesoramiento a los museos y colecciones museográficas permanentes.

10.03. Fomento de la colaboración entre museos de distinta titularidad.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.03.01.	*Procedimientos*	*1*	*1*
10.03.02.	*Proyectos asesorados*	*Depende de terceros*	*15*

Explicación de la información e información adicional

Se ha reconocido el Museo del Castillo de Javier como Colección Museográfica Permanente (procedimiento). Se han realizado un total de 15 visitas técnicas a equipamientos museísticos reconocidos y a proyectos de exhibición pública con el fin de asesorar.

---

11. Mejorar la difusión de los museos navarros.

11.01. Desarrollo de programa y dispositivos de difusión de los Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra.

11.02. Otras acciones de difusión y promoción.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.02.01.	*Programa y dispositivos*	*2*	*3*
11.02.02.	*Otras acciones*	*2*	*3*

Explicación de la información e información adicional

Se han realizado dos campañas de difusión de museos y colecciones museográficas permanentes del Registro, con motivo del Día Internacional de los Museos y de las Jornadas Europeas de Patrimonio. Además, se han realizado un audiovisual promocional del sector que se ha presentado con motivo de la Jornada Técnica de Museos. Se han realizado tres acciones de formación y promoción del sector: curso online de herramientas digitales para Museos; Jornada Técnica sobre el concepto de Museo; y Jornadas de Past Women sobre la visibilización de las mujeres en la Arqueología y la Historia.

---

12. Mantenimiento, funcionamiento, conservación de colecciones y actividad del Museo de Navarra, Museo del Carlismo y Museo Etnológico de Navarra "Julio Caro Baroja".

12.01. Plan de actividades pedagógicas para centros escolares en Museo de Navarra y Museo del Carlismo.

12.02. Plan de visitas guiadas en el Museo de Navarra, Museo del Carlismo y Museo Etnológico de Navarra "Julio Caro Baroja".

12.03. Plan de actividades en el Museo de Navarra y en el Museo del Carlismo.

12.04. Plan de exposiciones en el Museo de Navarra y en el Museo del Carlismo.

12.05. Renovación de las exposiciones permanentes del Museo de Navarra y del Museo del Carlismo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.05.01.	*Planes de actividades pedagógicas*	*2*	*2*
12.05.02.	*Planes de visitas guiadas*	*3*	*3*
12.05.03.	*Plan de actividades*	*2*	*2*
12.05.04.	*Exposiciones*	*10*	*11*
12.05.05.	*Renovación expos permanentes*	*1*	*2*

Explicación de la información e información adicional

Se ha continuado con los planesde actividad pedagógica, programación y visitas guiadas en los dos museos forales, Museo de Navarra y Museo del Carlismo, más dos campañas de visitas guiadas al almacén del Museo Etnológico. El Museo de Navarra ha programado 7 exposiciones temporales, una de ellas en Madrid, en el marco del festival PhotoEspaña. El Museo del Cariismo ha organizado cuatro exposiciones temporales, una de ellas en el marco del Salón del Cómic de Navarra. El Museo de Navarra ha continuado su proyecto de actualización de su exposición permanente abriendo la sala dedicada a la Moneda en Navarra y renovando la de las pinturas murales procedentes de la Catedral de Pamplona.

---

13. Introducir nuevas tecnologías para el control y conservación del patrimonio navarro depositado en los museos.

13.01. Campaña de introducción de datos en el programa de gestión de colecciones DOMUS en el Museo de Navarra.

13.02. Planificación y primera fase DOMUS de gestión de las colecciones del Museo del Carlismo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.02.01.	*Campañas Museo de Navarra*	*3*	*3*
13.02.02.	*DOMUS Museo del Carlismo*	*1*	*1*

Explicación de la información e información adicional

El Museo de Navarra ha concluido su primera fase de incorporación a DOMUS de toda su colección abordando la digitalización de los fondos de Prehistoria y Arqueología, así como completando las fichas de los fondos almacenados de artes gráficas y decorativas. El Museo del Carlismo ha comenzado con una primera fase de implantación de DOMUS para la gestión de su colección.

---

14. Inventario del Patrimonio Inmaterial.

14.01. Campaña de introducción de datos en la aplicación del Inventario del Patrimonio Inmaterial.

14.02. Campaña de validación del Preinventario del PCI con EELL.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.02.01.	*Campañas inventario*	*1*	*0*
14.02.02.	*Campañas validación*	*1*	*0*

Explicación de la información e información adicional

Este año se ha considerado preferente abordar la difusión de los datos del Preinventario del PCI de Navarra ya validados, a través del Portal Digital de la Cultura y de un mapa interactivo accesible en el Observatorio Navarro de la Cultura.

---

15. Fomentar y difundir la creación y la formación artística contemporánea.

15.01. Apoyo y colaboración con la Fundación Museo Jorge Oteiza

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.01.01.	*Subvenciones concedidas*	*2*	*3*

15.02. Apoyo y colaboración con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.02.01.	*Subvenciones concedidas*	*4*	*4*

15.03. Plan de Arte Contemporáneo

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.03.01.	*Planes elaborados*	*1*	*1*

15.04. Acciones en programas propios

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.04.01.	*Acciones realizadas*	*4*	

Explicación de la información e información adicional

La FMJO ha recibido, además de las ayudas para funcionamiento y actividad, y para inversiones, una tercera subvención para la realización del Catálogo Razonado de la palabra de Jorge Oteiza.

Además de la programación de exposiciones temporales, el Museo de Navarra ha realizado las siguientes acciones de fomento y difusión del Arte y la Cultura Contemporáneas: 9 Soles, III Curso de Cultura Contemporánea, encargo de obra a 10 ilustradoras navarras, programa de adquisición de obras de artistas vivos (2ª edición).

---

16. Monasterio de Iratxe y exposición permanente en la iglesia de Santa María Jus del Castillo (Estella).

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01. Apertura al público	*2*	*1*

Explicación de la información e información adicional

El Monasterio de Iratxe se ha abierto a la visita pública con normalidad, mientras que no ha sido posible acceder a Santa María Jus del Castillo por falta de disponibilidad de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Estella, con quienes se tiene convenio.

---

17. Gestión económica de los presupuestos del Servicio.

17.01. Gestionar el funcionamiento, actividad e inversiones del Museo de Navarra, del Museo del Carlismo y del Museo Etnológico de Navarra "Julio Caro Baroja".

17.02. Gestión y control de la financiación del mantenimiento, actividad e inversiones de la Fundación Museo Jorge Oteiza.

17.03. Gestión y control de la financiación del mantenimiento, actividad e inversiones del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

17.04. Gestión y control de subvenciones a otros museos.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.04.01. Ejecución del presupuesto	*100%*	*98,19%*

Explicación de la información e información adicional

Se ha logrado una ejecución presupuestaria cercana al total.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	2.454.105,00	2.494.968,18	2.489.982,82
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.744.838,00	3.851.525,38	3.560.451,74
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	14.878.622,00	14.645.289,00	13.292.184,13
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	2.282.020,00	2.432.020,00	2.368.940,44
7- Transferencias de capital	2.467.000,00	2.450.333,00	2.157.736,14
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**25.826.585,00**	**25.874.135,56**	**23.869.295,27**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	59.000,00	59.000,00	104.197,86
4- Transferencias corrientes	20,00	6.707,38	8.180,30
5- Ingresos patrimoniales	8.000,00	8.000,00	8.000,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	713.174,74
8- Activos financieros	133.333,00	133.333,00	133.333,33
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**200.353,00**	**207.040,38**	**966.886,23**